

amam

Mujeres Abrazando México
La Revista



Crónica del IX ENF 2013

Descarga gratuita www.mujeresamam.com.mx

Estado de México Año 0 Número 02

Primer Encuentro
Estatad Feminista 2013



"Tejiendo la Red Mexiquense"

30 de Septiembre

Teatro Centenario

Tlanepantla de Baz,
Estado de México

10:00 hrs



ENF

Noveno Encuentro
Nacional Feminista
2013 JALISCO

Territorios feministas,
Diálogos en construcción

25,26 y 27
DE OCTUBRE
Guadalajara, Jalisco, México
Hotel Presidente Intercontinental



AMAM, Mujeres abrazando a México. La Revista.

Directora Editorial

Lic. Yenifar Carina Gómez Madrid

Directora General Editorial

Lic. Alma Angélica Moctezuma Velázquez

Colaborador@s

Simona Gallone

Francisco Robles

Consejo Directivo

Lic. Enma Obrador Domínguez G.

Lic. Carla L. LangleMonsalvo

Gloria Palacios Rodríguez

Revista de opinión e información sobre temas de género.

Publicación mensual

Por la Asociación Internacional Mujeres Abrazando México A.C.
www.mujeresamam.com.mx

Suscripciones:

revistamam@gmail.com

Síguenos en las Redes sociales:

@mujeresamam 

MujeresAbrazandoMéxico 

Agradecemos su divulgación.

¿Quieres anunciarte?

ventasamam@gmail.com



EDITORIAL

Es todo un placer que estés nuevamente leyendo *Amam, Mujeres abrazando a México. La revista*. Si es la primera vez que te interesaste en leerlos, te recomendamos que revises también nuestro número de septiembre. Pero el número que nos atañe ahora es dedicado a octubre. En esta ocasión quisimos traer a la mesa algunos acontecimientos que consideramos importantes para nuestro objeto de observación e interés para la asociación y l@s que comulgan con nuestra ideología.

Es así que encontrarás en las siguientes páginas: Los resultados de las mesas de trabajo del *Primer Encuentro Feminista Mexiquense 2013*, que aunque ocurrió en septiembre, fue básico lo discutido en dichas mesas para llevarlo al *IX Encuentro Nacional Feminista Guadalajara 2013*, tema que también encontraras aquí con todo lo ocurrido en este magno evento, el cual reunió mujeres de toda la república con propuestas, peticiones y grandes interacciones.

En *60 años de ciudadanía para la mujer. Recordar, conmemorar y ejercer* es un recuento del camino que se anduvo en esta lucha por obtener el derecho negado a la mujer, de votar y ser votada y una reflexión de lo que representa en nuestros días.

También este mes enmarca el *Día internacional de lucha vs el cáncer de mama*, por ello te ofrecemos algunas notas que podrían interesarte respecto de este padecimiento que ataca a una de cada ocho mujeres en *Manos descubridoras*, entérate como mujeres invidentes de Alemania detectan nódulos en lo senos y *Tejército: tejer para mujeres con cáncer*, sabrás cómo mujeres jaliscienses se unieron para hacer prótesis mamarias a víctimas del cáncer de bajos recursos.

La conmemoración del movimiento estudiantil del 68 es un infaltable en octubre pero en esta ocasión quisimos recordar algunos rostros de las mujeres que participaron en el movimiento y las que involuntariamente (por ser familiares de las víctimas) llevaron a cabo su activismo en pro de un objetivo: justicia, en *El movimiento del 68: las caras de mujer*

Como siempre nos será de gran ayuda recibir tus comentarios, sugerencias y tus escritos, pues esto va a seguir nutriendo mes con mes este medio de expresión. Disfrútala, hazla parte de ti, coméntala y compártela 

Manos descubridoras

“No se acaban tus ojos; son los otros los ciegos”.

Carmen Conde Abellán, maestra, poeta y narradora española



Foto: <http://laleyendadecaillou.org>

Alma Moctezuma.- La ceguera suele ser para algunos una tragedia, si se tiene y se pierde, y para otros, un estado normal si nacieron con ella. Habrá quienes la clasifiquen como un obstáculo; y existen los que la aprecian como una oportunidad. Uno de ellos es el ginecólogo alemán, Frank Hoffmann, quien considera que las personas invidentes desarrollan un sentido del tacto mucho más fino que las que no lo son y por ende tienen más facilidad para detectar pequeños nódulos.

Así es como en el 2006 Hoffmann invitó a mujeres invidentes a que participaran en el método denominado *Manos descubridoras* (*Discovering Hands*) para la detección temprana de cáncer de mama en Alemania. Ellas tienen, como su única tarea, hacer esta exploración, por lo tanto, disponen de mayor tiempo para llevar a cabo el examen que el usualmente ocupado por los médicos en una consulta.

Actualmente, 20 mujeres han sido ya formadas en este programa y 18 hospitales ya ofrecen esta prueba en sus consultas ginecológicas. Para ello, tuvieron que recibir un curso de nueve meses y hacer otros meses más de prácticas para, finalmente, recibir un diploma que las avala como especialistas en la detección de cáncer de mama con las manos.

El examen de exploración que realizan llega a durar hasta una hora, para ser lo más precisas posible. La revisión es sistemática y se examina tanto la piel como los tejidos. Se colocan coordenadas—puntos y cintas que se pegan a la piel del pecho de la mujer a explorar—para que la especialista invidente se pueda orientar. De esa manera puede informar al médico en qué punto exactamente encontró el nódulo o la variación en el tacto de la piel y del tejido. Así el médico decide el curso siguiente de los exámenes o de las operaciones a los que la paciente será sometida.

Aunado a ello, se establece una relación personal para relajar a la paciente que llegue tensa e intimidada. Si bien no es la solución total sí representa un esfuerzo más en la lucha contra el cáncer de mama, que en el 98 por ciento de los casos es curable si se detecta y trata a tiempo. *amam*

Según un estudio de la Essen University's Women's en 450 casos estas mujeres lograron detectar más tumores y de menor tamaño que los médicos.

Fuente: *El Universal* y <http://laleyendadecaillou.org>

Tejército: tejer para mujeres con cáncer de mama



Foto: Chema Martínez/ Milenio.com.mx

Redacción.- *Tejército* es un grupo de mujeres que se reunieron cada miércoles, desde el 30 de julio hasta antes del 17 octubre 2013, en alguna cafetería de Guadalajara para practicar con gancho o agujas. Pero no es cualquier tejido. No es la imagen clásica de señoras de avanzada edad elaborando grandes bufandas, chambritas o chales. Ellas tejen prótesis. Mónica Vaca y Claudia Castillo, esta última fundadora del grupo, se unieron para armar el **Tejetón** con la meta de hacer prótesis de hilaza para mujeres que perdieron un seno o ambos en la lucha contra el cáncer.

Ellas atrajeron a unas 90 personas para tejer 300 prótesis—suaves, no causan alergia, son lavables y no se encogen—que fueron entregadas en el área de Cancerología del Hospital Civil de Guadalajara en una emotiva ceremonia.

“Habíamos visto que se hacían prótesis en Estados Unidos, pero en México no, en el transcurso del proyecto nos dimos cuenta de la gran necesidad que tienen muchas mujeres de este apoyo, porque las prótesis comerciales tienen un costo de 2 mil pesos aproximadamente y hay pacientes de escasos recursos que no las pueden comprar”, indicó Claudia Carolina Castillo Cantú, fotógrafa de profesión, conocida como *Flaii*,

Cabe señalar que hacer una prótesis de gancho para quienes apenas están aprendiendo puede llevar unas cinco horas —o hasta siete si la hacen con cuatro agujas—, pero entre más practiquen, el tiempo que le dedican es mucho menor.

Flaii considera que esta labor fue una gran experiencia para las mujeres que han tenido la operación o que han padecido cáncer de seno, para quienes tienen amigas con el mal o familiares y para jóvenes voluntarias pues aprendieron a tejer para otras mujeres en esa situación.

Y es que tejer no es exclusivo para personas de edad avanzada, las personas jóvenes pueden acercarse ya que sirve como terapia ocupacional. Es una manualidad en la que, en esta ocasión, pudieron ayudar a otras personas. *anam*

Con información de Publimetro .com.mx y milenio.com.mx

MARCHA FEMINISTA "POR LA NO VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS DE LAS HUMANAS"

De la Minerva a la plaza Liberación



Yenifar Gómez.- *“¡No son muertas, son asesinadas!; ¡No estamos todas, faltan las muertas!; ¡Vivas se las llevaron y vivas las queremos!; ¡Feministas Unidas jamás serán vencidas!; ¡Alerta que camina la lucha feminista en América Latina!; ¡Mujer Consciente se une al contingente!; ¡La Mujer luchando también está educando!; ¡No es suicidio, es feminicidio! ¡Justicia, Justicia, Justicia para Nadia!”* Son las porras, frases y consignas provenientes de más mil quinientas mujeres de diversas nacionalidades, mexicanas de origen indígena, lesbianas, transexuales, jóvenes, de la tercera edad, activistas, por mencionar algunas, marchando desde la Glorieta de la Minerva a plaza Libertad, en Guadalajara, Jalisco durante tres horas, por un propósito en común: Poner un alto a la violencia contra las mujeres, feminicidios, respeto a los derechos humanos de las mujeres, libertad sexual y reproductiva dentro del *IX Encuentro Nacional Feminista (ENF)*.

Todo inició a las cinco con cincuenta del sábado 26 de octubre. De tres autobuses descendían algunas, otras apretaban el paso adelantándose y otras tantas a paso lento todas con la finalidad de llegar a la glorieta de la Minerva, punto de reunión. Entre puestos que vendían jarritos con agua mineral, chile, sal y limón, autos clásicos en exhibición, familias comiendo helados y paseando por el lugar es como un sequito de mujeres entonando cantos, chiflidos y pancartas se hicieron notar.

Todas representaban a sus organizaciones, colectivos y movimientos con playeras, mantas, gorras, maquillaje, consignas y banderas alusivas a sus grupos: *Mujeres Abrazando México, Lesbianas socialistas democráticas autónomas Pan y Rosas, Lesbianas organizadas independientes*, entre otras.

Frente a una de las iglesias de la ruta se coreó: *“¡Libertad, libertad a las presas por abortar!; ¡Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo!; ¡Aborto legal, aborto legal!; ¡Somos feministas con derecho y decisión!; ¡Somos feministas defendiendo la nación!”* Algunos automovilistas que querían cruzar la Juárez protestaban, otros tocaban el claxon en solidaridad y saludo a la marcha. No faltaron las protestas contra el presidente de México: *“¡Urgente, urgente, cambiar de presidente!; ¡Esta marcha no es de fiesta, es de lucha y de protesta!; ¡Urgente urgente un libro para el presidente!”*

Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco desplegó operativo de diez policías en motocicleta para proteger al contingente, desviando el tráfico vehicular. Mientras en los laterales un par de motocicletas de paramédicos avanzaban en paralelo con la marcha, todos hombres.

La gente que estaba en los comercios y restaurantes aledaños a la caminata salieron de los edificios y miraban a las mujeres marchar. La gente se mostraba solidaria con las feministas tomando fotos y expresando en sus rostros solidaridad a pesar de que el gobierno local es de extrema derecha.

Más tarde, frente al restaurante *Chai* el contingente hizo un alto para reclamar: *¡Soy lesbiana porque me gusta y me da la gana!; ¡Pucha con pucha, lesbianas en la lucha! y ¡Sí somos muchas y somos bien perruchas!; ¡Discriminación, discriminación!*, porque recientemente esa cadena restaurantera discriminó a dos mujeres lesbianas que se besaron en el establecimiento.

En cuanto salió la luna y se hizo de noche, hacia la mitad del recorrido las coordinadoras pidieron que la marcha se detuviera porque enfrente había un colectivo de jóvenes disfrazados como *zombis*, algunos de ellos secundaron las consignas de las feministas y al final los *zombis* se unieron a la marcha.



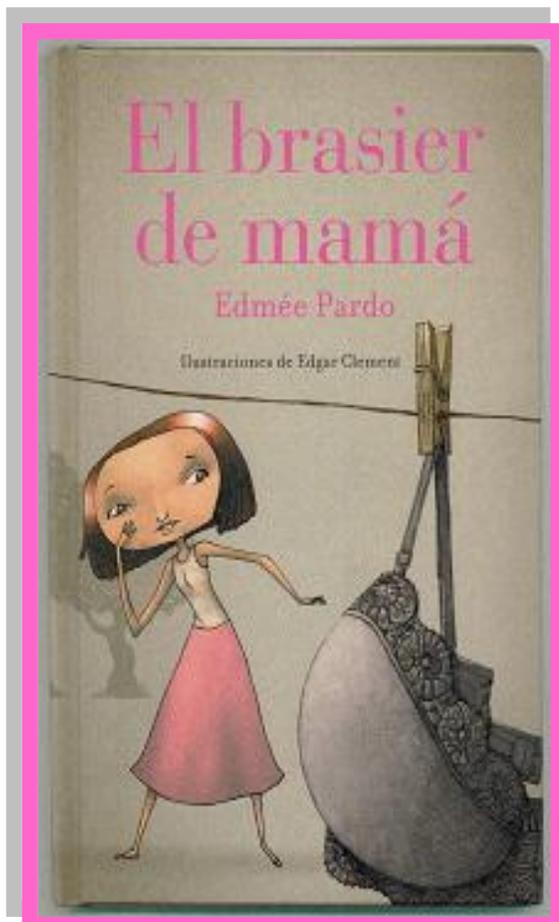
Ya en el centro de Guadalajara el contingente cruzó la calle Federalismo frente a la mirada de mujeres que se paraban y apoyaban las consignas. El contingente dio vuelta por la calle 15 de Septiembre, pasó frente a Catedral y las consignas subieron de tono: *¡A botar, a botar, el sistema patriarcal! o ¡Arriba, abajo, los machos al carajo!*

La marcha dio vuelta por la calle Hidalgo para finalizar en la Plaza Liberación. Eran las 20:30 horas. Más de mil mujeres marcharon durante dos horas y media. Una de las coordinadoras del *ENF* saludó a las manifestantes mencionando los 32 estados del

país.

La artista guatemalteca, Rebeca, amenizó con canciones feministas de rap y hip-hop marcando el inicio de la fiesta que duro varias horas. *amam*

Con información de www.enf2013.com.mx



EL BRASIER DE MAMÁ

Alma Moctezuma.- *El brasier de mamá* (Trilce Ediciones), escrito por Edmée Pardo—narradora mexicana, maestra y promotora de la lectura—es el primer libro, de una trilogía de la salud, que tiene como finalidad convertirse en una herramienta para las madres con hijas preadolescentes y ser de utilidad para personal médico y docente en el tema del cáncer de mama.

Pese a que hay mucha información al respecto de dicho cáncer, se ha descuidado la manera de explicar a las niñas qué es y en qué consiste la autoexploración de senos, informarles sobre los distintos procedimientos para la cura y la reconstrucción.

El brasier de mamá cuenta la historia de una niña cuya madre tiene cáncer de pecho y a pesar del silencio que hay en casa lo sabe porque los brasieres ya no están en el tendedero.

En este material, la autora intenta matizar lo fuerte del tema, sin restarle la importancia que tiene, con imágenes que informan y a la vez crean un balance emocional para que el tema pueda fluir. Para ello, se auxilió del ilustrador Edgar Clement, quien asumió el reto.

Otro reto que enfrentó *El brasier de mamá* fueron los tabúes culturales y religiosos para enseñar la

autoexploración, la ignorancia de cómo llevarla a cabo y la casi nula comunicación al respecto entre madres e hijas mayores de 9 años, por lo que era difícil que alguien quisiera invertir en este material para ser impreso. Afortunadamente Pardo encontró el apoyo en la institución Global Bank of America Merrill Lynch y el impulso de la Fundación Alma para difundirlo.

Edmée Pardo se caracteriza por escribir sobre estos temas para “*inspirar esperanza a quienes necesitan alimentar su espíritu, ya que su cuerpo está lastimado*”. Cree que con estos relatos contribuye a que los pacientes, sobre todo los que no son adultos, adquieran conciencia de sus padecimientos de manera más amable.

Es así que, en el marco de lucha contra el cáncer de mama, sale al mercado *El brasier de mamá* como contribución a esta lucha mundial por medio de la lectura propositiva. *amam*

Para saber más de la autora
puedes consultar
<http://edmeepardo.com/sitio/>

Para informarte de la
Fundación Alma:
<http://www.alma.org.mx/>

Jalisco: Mejor abortos que matrimonios



Francisco Robles vive y escribe en Guadalajara sobre política y cultura. Tiene un bonsai, propensión a reír y complejo de mosca en la sopa.

Francisco Robles.- El pasado 31 de octubre, el Congreso de Jalisco aprobó la Ley de Libre Convivencia, que permitiría a parejas homosexuales establecer ante la ley una relación y compartir derechos. Dicha relación, sin embargo, no constituiría ante la ley un matrimonio, ni un cambio de estado civil, solamente se regula la libre convivencia. Un detalle curioso pero menos examinado que las uniones gay es el hecho de que los firmantes de este contrato notarial pueden ser más de dos, prospecto que debería preocupar más a los sectores más reaccionarios del Occidente del país al posibilitar formas de convivencia como el poliamor, que la unión de personas del mismo sexo. Sin menoscabar el hecho de que esta ley representa un avance en las libertades individuales de un sector de la sociedad jalisciense y un signo de apertura en la misma, no deja de ser un avance pequeño en cuestión de libertad. Si el espíritu de la ley es fomentar las facultades del Estado como garante de todos los proyectos de vida de sus ciudadanos, existe una medida que resultaría mucho más cercana a realizar un proyecto de vida con plenos derechos: la despenalización del aborto.

A pesar de contar con una ley anti aborto de facto, Jalisco es el noveno lugar nacional en abortos clandestinos. De 1990 a 2006, 981 mujeres murieron por causas relacionadas al embarazo, parto o puerperio. 53% de las mujeres que fallecieron por complicaciones de aborto clandestino no tenían ninguna cobertura de salud. Tan

sólo en 2006 en México 149 mil 700 mujeres recibieron tratamiento en hospitales públicos luego de complicaciones de un aborto clandestino.

La penalización del aborto es un problema de salud pública, no uno de moral. La interrupción de un embarazo es una decisión que forma un proyecto de vida y como tal, atañe únicamente a la persona cuya vida podría potencialmente transformar o arruinar para siempre. Su penalización tiene su origen en una moral privada que ha sido enaltecida en política pública. Genera extorsión médica, violencia obstétrica e incontables muertes por abortos clandestinos realizados en condiciones inseguras. En cambio, una unión o matrimonio no es un proyecto de vida, sino la consolidación legal de uno. Especialmente en el caso de los bienes mancomunados, un matrimonio es la conformación de una persona moral con actividad económica. No hay diferencia entre un acta de matrimonio y un acta constitutiva. Pero sí hay diferencia, y mucha, entre una elección libre y una imposición social.

La Ley de Libre Convivencia es discriminadora en tanto que no apela al menor denominador común posible, esto es, no mejora la calidad de vida de las mayorías. Si bien es un avance, existe todavía mucho trabajo por hacer en materia de libertades individuales. *amam*

-7-

No me dejes hablando solo. Comenta, refuta o discute en www.twitter.com/haciendodagas o vía correo electrónico en francisco_roblesv@yahoo.com

La mesa vacía

Simona Gallone.-El reconocimiento explícito de que los derechos humanos de las mujeres son efectivamente derechos humanos se da de manera definitiva en la *Conferencia de Naciones Unidas de Derechos Humanos*, celebrada en Viena en 1993. En 2013 nos resulta muy difícil entender porque después de 20 años todavía la mujer padece violaciones constantes a sus derechos fundamentales. Este reconocimiento formal de la igualdad de derechos se ha revelado muy insuficiente para garantizar el disfrute efectivo de todos los derechos por parte de las mujeres, y entonces ¿qué hacer frente a esta situación de violación e impunidad constante y cómo actuar?

Sin embargo, las deficiencias no provienen desde el sistema jurídico porque contamos con abundantes instrumentos legales, nacionales e internacionales, sino que provienen del sistema judicial en México. Para poder enfrentarnos a esto, en el marco del *IX Encuentro Nacional Feminista (ENF) 2013* de Guadalajara se instaló por primera vez en México el *Tribunal de consciencia para los derechos humanos de las Mujeres*.

Las sesiones del *Tribunal...* fueron cuatro y se analizaron casos concretos de violencia militarizada en México hacia mujeres, feminicidios, desaparición forzada y casos de periodistas. También hizo visible los casos cerrados de los que no se han dado respuestas o han sido insuficientes, fue una herramienta de análisis para llevar a una toma de conciencia colectiva e influir sobre las políticas públicas, las leyes y su aplicación. Fue también un acto público más impactante que una marcha, manifestación o de plantón porque es una estrategia estructurada para contrarrestar la impunidad, la invisibilidad de las violaciones y crear al mismo tiempo un espacio de reconocimiento hacia las víctimas y sus familia que siguen luchando, buscando justicia y que encuentran sólo estigmatización, humillación y desatención por parte de los funcionarios públicos.

El caso que se trató en el *Tribunal...*, expuesto por el grupo de AMAM A.C, fue un caso de feminicidio tristemente notorio en México: Nadia Alejandra Muciño Márquez, víctima de una escalada de violencia de género por parte de su pareja, Bernardo López Gutiérrez, que duró mas de 5 años y que terminó con su muerte en 2004. Nadia fue asesinada por su pareja y su cuñado, Isidro López Gutiérrez, sus 3 hijos fueron testigos del delito, pero sus testimonios nunca fueron considerados. Las etapas que siguieron a la terrible muerte de Nadia se caracterizaron por la negligencia de las autoridades, errores u omisiones que llevaron al perito a determinar que ella se había suicidado. Solo años después gracias a la tenacidad de María Antonia y Viviana, mamá y hermana de Nadia respectivamente y presentes en el *Tribunal...*, se reconoció la muerte de Nadia como homicidio pero todavía los culpables no han sido condenados.



Italiana pero vive y ama este País, Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de Perugia con una Tesis en Sistemas Internacionales de protección de Derechos Humanos en dictaduras militares.
Diplomado en elaboración de proyectos de cooperación al desarrollo. Activista en diferentes ONGs.
Pasión, interés y compromiso en los derechos humanos de las mujeres.

Se instalaron tres mesas: la central frente al público, donde se sentó la Jueza española María Martín Barranco y yo (tuve el honor de participar como observadora internacional) . Otras dos laterales a los costados, una la ocuparon los representantes de la familia de las víctimas y la otra *simbólicamente* vacía para aludir al silencio, desatenciones, incumplimientos y negligencias del Estado.

En mi papel de observadora internacional, antes de ceder la palabra a la jueza para que pronunciara las recomendaciones del caso, destacué la cascada de *supuestos* errores-omisiones durante todas las diligencias de levantamiento del cuerpo y de las evidencias. Denuncié, con insistencia, que al Ministerio Público no le importó preservar la escena del crimen, ya que a menos de un mes de lo sucedido había sido alterada, ni cuestionó la desaparición de Bernardo, quien no buscó a sus tres hijos ni asistió al sepelio de Nadia.

Puntalicé que, por un lado, los familiares de Bernardo—durante todo este proceso— ejercieron presión, amenazas, manipulación de información y tráfico de influencias y por otro, las autoridades encargadas mostraron aquiescencia hacia dichos actos. En suma, esto representa la indiferencia y falta de compromiso hacia las víctimas, la negligencia para investigar los hechos de manera inmediata, seria, adecuada e imparcial pero, sobre todo, deja al descubierto una activa y directa complicidad entre algunos funcionarios mexiquenses y grupos político-partidistas con los inculpados.

Mientras las cabezas de las mujeres en la sala asentían, concluí observando que todo lo anterior no sólo ha impedido el acceso de las víctimas a la verdad y la justicia sino que, además, ha propiciado y perpetuado la impunidad en el caso, enviando a la sociedad un mensaje de permisibilidad de la violencia en contra de las mujeres en todos sus sentidos, incluso en sus expresiones más extremas como es el feminicidio, dejando una mesa vacía de respuestas pero llena de silencio, desatenciones, incumplimientos y negligencias. *amam*

Comentarios a: gallone.simona@hotmail.com

“Quien educa a un hombre educa a un individuo y quien educa a una mujer educa a un pueblo”.
Mahatma Gandhi

El movimiento del 68: las caras de mujer

Alma Moctezuma.- Cada 2 de octubre se conmemora con nostalgia la muerte de muchos jóvenes que, con la mirada en alto, el sentimiento de lucha a flor de piel, los ideales cimentados, el espíritu rebelde (pero con causa) en sus venas buscaron un cambio (para bien) en México, aspiraban a dialogar con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y encontraron sangre, balas, golpes, torturas, encarcelamiento y, algunos, la muerte. Exigieron el cumplimiento de sus derechos dentro de una dictadura disfrazada de democracia. Imprimieron volantes *en un mimeógrafo que podía escucharse toda la noche en un pasillo de la Facultad de Filosofía y Letras de Ciudad Universitaria*.

Todo comenzó después de los ataques del 26 de julio a los estudiantes de las vocacionales 2 y 5 y de la preparatoria Ochotorena, asunto que mostró represión excesiva por parte del gobierno de Díaz Ordaz, de ahí surgió el CNH (Consejo Nacional de Huelga) quien inició las movilizaciones. En las asambleas se trataban los puntos importantes y cada representante de escuela comunicaba en su comité local lo que se trataba en el CNH. Cuando la represión aumentó la unificación se hizo más sólida. De lo que más se hablaba era de la irracionalidad del gobierno. En las brigadas, mixtas o de mujeres se informaba al pueblo.

Pero entre esas protestas en pro de la justicia que sonaban por las calles de la ciudad había voces de mujeres que hacía tiempo dejaron sus papeles históricos en casa y decidieron estudiar. En ese nuevo mundo de conocimiento encontraron otra forma de ver a México. No importaba de qué carrera, escuela o edad fueran, todas tenían ideales por los que luchar.

En ese contexto, hubo quienes iniciaron su activismo a partir del movimiento del 68 y otras a partir de desapariciones, encarcelamientos y muertes, de sus hijos, familiares o amigos en dicho movimiento, quienes nunca imaginaron que se convertirían en víctimas.

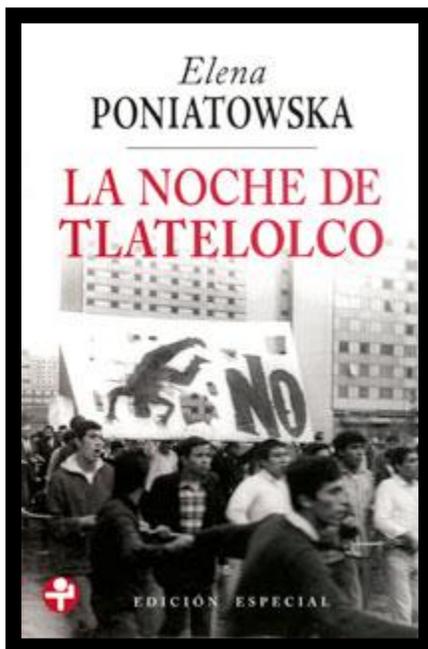
Así que en este número, octubre, queremos recordar a algunas de ellas que desde su terraplén se hicieron escuchar. Para ello, se extrajeron algunas entrevistas que se les han hecho a lo largo de los años para que, en palabras de ellas, también cuenten su participación en el movimiento del 68.

Elena Poniatowska



Foto: Ignacio Gil/ <http://5oymexico.org>

Hélène Elizabeth Louise Amélie Paula Dolores Poniatowska Amor, mejor conocida como Elena Poniatowska o *Elenita*. De madre mexicana Paula Amor y padre francés de origen polaco, Jean Poniatowska. Aunque nacida en París, tuvo que migrar con su mamá a México, mientras su papá participaba en la Segunda Guerra Mundial al lado de los franceses, más tarde las alcanzaría. En palabras de ella: *“Yo llegué a los 9 años (a México), y de niña yo dependía de mis padres, pero claro que me gustó México; ser mexicana es trabajar para México”*, reveló al semanario Zeta Tijuana, cuando festejó su cumpleaños 80. Después de estudiar en Estados Unidos, en la década de los 50 México sería la tierra para su periodismo: *“Yo quería ser algo, yo no sabía ni qué iba a suceder, yo me inicié de periodista pero no sabía que me iba a quedar toda la vida. Es mi oficio, es lo que yo ejerzo; yo no digo que soy buena o mala periodista, lo que digo es que es mi oficio”*.



Ha dado a la literatura universal más de 40 títulos, entrevistas, crónicas, cuentos y novelas. Los temas que encontramos en sus obras: la mujer y su visión del mundo, la ciudad de México con su belleza y problemas, las luchas sociales, la vida cotidiana, la literatura, la denuncia de injusticias y la crítica social. Pero su principal contribución al movimiento del 68 fue desde su libro *La noche de Tlatelolco*, que apareció en 1971 y desde entonces “...*década tras década y generación tras generación, ha sido fuente principal para quienes quieren saber qué sucedió en 1968, pues recoge y transmite el clima de enorme alegría que reinó durante el movimiento, su cauda de asombrado dolor y la decisión compartida de no olvidar*”, señalan los editores en la contraportada de la edición especial del 2012.

La noche de Tlatelolco es un “*enorme mural de voces que vienen de todos los rincones de la sociedad y que dio vida para siempre a esa noche de sangre y dolor que el gobierno en turno quiso ocultar a toda costa, uno de los momentos más dolorosos de nuestra historia*” refieren los editores en el libro.

De hecho, gracias a la proyección que les dio el libro *La noche de Tlatelolco*, Nacha y Tita, presas políticas en el 68, fueron de las pocas conocidas del aporte femenino a ese capítulo de la historia. Cabe mencionar que en este libro habla de varias otras mujeres que le contaron cómo vivieron aquel movimiento.

Ignacia Rodríguez Márquez

“Nunca nos imaginamos que el gobierno tomaría la decisión de asesinar a estudiantes, de verdad, jamás lo pensábamos. El máximo temor era ser golpeado brutalmente (...) Si hubiéramos sabido la verdadera consecuencia, creo, nadie hubiera ido. No éramos mártires. Bueno, que si me dices ahora que México se ha declarado en guerra, te lo juro, yo participo; y si me matan, pues ni modo, estoy de lado de las personas que deseamos un cambio en este país”.



Ana Ignacia Rodríguez Márquez, mujer que vivió al límite su vida, participe y presa política del Movimiento Estudiantil del 2 de octubre de 1968. Pese a que el movimiento integraba a mujeres y hombres “La Nacha” como se le conoce, acepta que la discriminación de la mujer en el 68 fue (es) enorme. Afirma que la participación de las mujeres en el movimiento fue determinante: fungieron como oradoras, boteaban en las brigadas, hacían pintas. A pesar de ello, generalmente se habla más de la

participación de los hombres. *“A las mujeres antes no se les tomaba en cuenta. Hasta que nosotras empezamos a luchar por los espacios. Fuimos brigadistas, informábamos en los camiones, íbamos a las plazas públicas, a los mercados, las fábricas. Nuestra participación fue definitiva”.*

Procedente de Taxco Guerrero y con formación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el 68 fue representante del comité de lucha del área de finanzas de Derecho *“...me propusieron quedarme a cargo de las finanzas en el comité de mi facultad y yo les dije que no podía porque iba a hacer mi tesis y mis compañeros me dijeron: “Ándale, sólo es por dos semanas, apoya a los muchachos”.*

Conoció a su entrañable amiga Roberta Avendaño, La Tita, de quien en el siguiente apartado hablaremos, quien la llevó a su primera marcha a “La Nacha”, un 26 de julio imposible de olvidar: *"Porque es mi cumpleaños, porque soy pro cubana de corazón colorado y porque así me inicié en el movimiento"*. También fue su primera represión. Ese día vivió cosas increíbles, como la corretiza de la cual escapó su amiga Tita, quien con la ayuda de varios compañeros logró saltar una barda para escapar, sólo para ir a caer sobre el toldo de un vocho. Contó *La Nacha* en una entrevista para La Jornada en el 2002.



Fue detenida en tres ocasiones: 18 de septiembre, 4 de octubre de 1968 y 2 de enero de 1969. En la foto de su ficha carcelaria, rescatada en los 2000 de los "archivos secretos", se lee su nombre y su “crimen”: *agitadora*, que bajo el *echeverriato* le valió una sentencia de 16 años de prisión. Se le fincaron ocho delitos del fuero común –robo, homicidio y lesiones, entre otros– y dos del federal –incitación a la rebelión y sedición. De éstos pagó dos años, porque el entonces secretario de Gobernación arrancó su campaña a la Presidencia, en 1970, ordenó la liberación de algunos presos que Amnistía Internacional reclamaba como reos de conciencia. Nacha salió de la cárcel a los 25 años, con *la vida marcada*.

“Mi madre no sabía nada de mi participación en las movilizaciones. Si lo hubiera sabido, me hubiera llevado de nuevo a Taxco. ¡Imagínate que se hubiera enterado de que dormía en la facultad con 100 o 200 hombres! Eso sería un mito para ella, todavía, después de un tiempo que se enteró; no lo creía”.

En esa misma entrevista para La Jornada reflexionó sobre lo que es ella después del movimiento: *"Mis ideales y valores se hicieron más bellos, más profundos. Pero mi proyecto de vida se truncó. Los sueños que tenía para mi familia se esfumaron. Con decirte que fui de las primeras en toda la carrera y nunca ejercí la abogacía. Después de pasar por lo*

que pasé, ¿cómo iba a creer en las leyes? Además, la represión posterior, el estar en las listas negras, que nadie te dé trabajo, que nadie te rente un departamento porque estuviste presa, estuviste en lo del 68... De eso no se habla pero fue terrible."

Es jubilada de la Secretaría de la Reforma Agraria y laboró en la delegación Coyoacán. Estudió derechos humanos en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y forma parte del Comité 68 Pro Libertades Democráticas.

Ha luchado durante más de 40 años, diabética, hipertensa, con hijas: Tania, como la guerrillera, y Habana. Sus nietas gemelas: Ana Sabina y Ana Garina—nomenclatura clásica de una conciencia *sesentayochera*--pero fuerte para, a la fecha, seguir exigiendo justicia, cese a la impunidad, de castigo a los responsables de Tlatelolco y de todo lo que les hicieron pues, para ella *“La conciencia no prescribe”*. No acepta ni el perdón, ni el olvido.

Roberta Avendaño Martínez (alias la TITA)

Alumna de la Facultad de Derecho de la UNAM, miembro del CNH, formó parte de la Cuarta Comisión, (estudio sobre la derogación del artículo 145) encabezó mítines y manifestaciones, así como asambleas del comité. Con los años se convirtió en un personaje mítico. Gracias a ella se dio un paso más para dársele



lugar a los derechos de la mujer. Se hacía notar no sólo por su tamaño (pesaba casi 100 kilos), sino por su espíritu combativo.

En una entrevista otorgada a Nexos en 1988 así la describen: *“La Tita camina las mañanas, dos veces por semana, en el CCH Oriente. Desde antes de pasar dos años y un mes en la Cárcel de Mujeres por su participación en el movimiento estudiantil de 1968 se dedicaba a la docencia. Impartió el Taller de Lectura y Redacción. Era profesora normalista y en 1976 obtuvo la licenciatura en derecho por la UNAM. Hija única de una familia de clase media, Roberta Avendaño, antes de ser La Tita que llegó a sustituir a La Adelita en el corrido, participó en el movimiento magisterial de Othón Salazar y dos años después en la toma de las oficinas centrales de la SEP. Fue una de las negociadoras con Jaime Torres Bodet para impedir la aplicación retroactiva de la disposición que obligaba a los egresados de la Normal a realizar su servicio social en provincia. En 1966 fue brigadista en las acciones de protesta que terminaron con la expulsión de César Sepúlveda de la Facultad de Derecho de la UNAM y la caída del rector Ignacio Chávez. En 1968 fue representante de la Facultad de Derecho en el Consejo Nacional de Huelga. En esos agitados días nació la popularidad de La Tita, una de las pocas mujeres en el CNH. Veinte años después el desencanto y la frustración marcan sus palabras”.*

Durante el movimiento ella vivió la discriminación por parte de algunos compañeros de la facultad de Derecho—que ella detectaba como priístas—pues consideraban que un hombre debía representar a la facultad. *“Pero las bases me sostuvieron: yo controlaba bases, no grillos, era muy majadera y así me apoyaban. (...)Después dijeron que era agente de Gobernación. Que no me habían detenido aunque estuve en la casa donde detuvieron a otros compañeros. Que entró el ejército a Ciudad Universitaria y tampoco me detuvieron. Agarré mis chivas y les dije, en asamblea:*

‘Vayan a chiflar a su madre, elijan a quien quieran’. Pero la gente no me dejó salir. Oía el grito: tita, tita, tita...” comentó. Fue una de las pocas mujeres que en el movimiento tuvo la oportunidad de dirigir asambleas masivas y de participar como oradora en una de las manifestaciones más grandes que se realizaron en la Plaza de la Constitución.

La Tita, a la distancia, percibía cómo el movimiento de 68 se institucionalizaba, como le pasó a la Revolución: el 68 es a la izquierda como la Revolución al PRI: “Es el punto de referencia más combativo de la izquierda, históricamente el más cercano. No tiene nada más concreto y más objetivo que lo que pepenaron en ese año. El otro día me iban a dar una lista de compañeros del CNH que andan en el PRI, en la CNC, en el gobierno. No todo lo que relumbra es oro: los compañeros, a fin de cuentas, tanto en el

movimiento como durante toda su vida, estaban buscando una posición personal”.

No se consideraba antipartidista, simplemente no se afiliaba a ningún partido por las inconsistencias e incongruencias al respecto: *“¿Dónde estaban los partidos, que no protestaron cuando murió Díaz Ordaz y se le rindió homenaje en la Cámara de Diputados? ¿Qué hizo el Partido Comunista con la huelga?”*

Después del 68, *La Tita* dejó de hacer y acudir a todo tipo de manifestaciones, al respecto explicó: *“Me he parado en la orilla a verlas (manifestaciones) y se me hace un nudo en la garganta y me dan ganas de llorar, pero ya me siento incapaz porque sé que no sirve para un demonio. Lo siento como la riqueza de la gente joven, que todavía tiene la ilusión de que sirve para algo”.*



Foto: la Jornada 2012 Ana Ignacia Rodríguez Nacha, el escritor José Revueltas, Antonio Pérez Sánchez El Che, Roberta Avendaño Tita y Eduardo Valle El Búho, en una audiencia

La escritora mexicana Elena Poniatowska intentó escribir una biografía de *La Tita*, pero no pudo concretar el proyecto porque la activista murió en agosto de 1999. Sin embargo, La misma Tita escribió *Testimonio de la cárcel. De la libertad al encierro*, que reúne su experiencia en prisión. En él revela "la injusticia y la crueldad que propicia el sistema penitenciario de México, ya que las cárceles siguen siendo lugares para pobres, lugares de ignominia, de frustración, donde lo correcto se ve transgredido, roto, hecho pedazos por las manos de lo que se suele llamar justicia". Antes de morir presentó su libro en escuelas y delegaciones, pero no lo pudo dar a conocer en su alma mater: UNAM.



Rosario Ibarra de Piedra, una protesta en 2002 en la SCJN
Foto: José Núñez

Doña Rosario Ibarra de Piedra “Mamá Piedra”

Jesús fue arrestado. Doña Rosario lo vio publicado en el periódico *El Norte* y sin titubear viajó de Monterrey a la Ciudad de México, para aclarar lo que pensaba era un malentendido. Nunca imaginó que ese viaje cambiaría de una vez y para siempre su vida. Fue 1973 cuando su hijo Jesús Piedra Ibarra fue acusado de pertenecer a un grupo armado de orientación comunista, la *Liga Comunista 23 de Septiembre*. Luego en 1974, simplemente desapareció. En aquellos primeros días de la búsqueda de su hijo se puso en contacto con otras madres, esposas o hijas que compartían la misma pena

generada el 2 de octubre de 1968 y que se extendió años después. A lo largo y ancho del país había personas buscando a sus familiares. Es así como en 1977 el Comité *Pro Defensa de Presos, Perseguidos y Desaparecidos y Exiliados Políticos de México*, actualmente conocido como *Eureka*, comenzó su existencia.

El espíritu combativo que se despertó en Rosario combinado con el amor de madre la llevaron a realizar marchas, huelgas de hambre y largas esperas en Gobernación hasta lograr que, en 1978, el gobierno decretara la primera Ley de Amnistía que liberó a 1500 presos políticos y permitió el regreso de 60 exiliados. Sólo aparecieron con vida 7 de los 600 desaparecidos que había en esa fecha. Los liberados sólo hablaban de torturas y asesinatos por los que pasaron, sobre las cárceles clandestinas, dijeron los nombres de varios torturadores, etc. Estas confesiones les costaron la vida a varios de ellos. Pero Jesús no aparecía.

A finales de 1979 Doña Rosario junto a varias organizaciones sociales en el *Frente Nacional contra la Represión* logrando una histórica marcha de los 20,000 durante la cual se acuñó la famosa frase “vivos se los llevaron, vivos lo queremos”. Con esto aparecieron con vida 150 desaparecidos más con testimonios igual de perturbadores que los primeros siete. Sin embargo, Jesús aún no aparecía.

En 1982 fue candidata a la Presidencia de la República por el desaparecido Partido Revolucionario de los Trabajadores. Fue diputada por ese partido y en 1988 nuevamente se postuló a la presidencia de la República, pero la venció Carlos Salinas de Gortari, por lo que se unió a los reclamos de fraude electoral simpatizando con Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD.

En 1999 el comité Eureka logró por primera vez que la legislación del DF considerara un delito, que merece 20 años de cárcel, la desaparición de personas.

En el 2008 se Presentó el documental *Vivos los llevaron... con testimonios inéditos* en el que Doña Rosario declaró “Mientras que estos torturadores



anden libres, mientras existan las cárceles clandestinas, mientras se desconozca el paradero de un sólo desaparecido, mientras la historia negra de la represión siga oculta, en México no habrá democracia”.

Al pasar de los años “Mamá piedra”, como también le nombran, se ha dotado de un gigantesco archivo donde se encuentran documentadas las atrocidades ocurridas, el cuál ha sido presentado en muchos foros internacionales sobre el tema, incluyendo la ONU. Lo que le ha valido ser postulada al Premio Nobel de la Paz en 1986, 1987 y 2005. Además se ha unido a otras luchas sociales: EZLN,



Foto: Rodolfo Angulo/Cuartoscuro

Las Muertas de Ciudad Juárez, de las matanzas de indígenas en Chiapas y Guerrero durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, ha participado en diversos foros y ha fundado comités en defensa de los derechos de las mujeres. Ha fungido también como asesora de Andrés Manuel López Obrador.

Después de encabezar la lista de candidatos plurinominales de la coalición *Por el Bien de Todos al Senado*, a partir de los últimos meses del 2006 logró ser senadora en la Cámara Alta representando al PRD; sin embargo, poco después de tomar el cargo dejó el PRD en el Senado e ingresó al Partido del Trabajo (PT), como parte de un acuerdo legislativo del

Frente Amplio Progresista y participando activamente al lado de organizaciones sociales como la UPREZ.

Ha sido criticada en los medios de comunicación por “falta de congruencia” dado su apoyo al gobierno de Cuba.

Gracias al impulso del Comité *¡Eureka!* y el colectivo *Hijos México* se creó el *Museo Casa de la Memoria Indómita* el martes 19 de junio del 2012 para reivindicar a las personas víctimas de desaparición forzada (desaparecidas por motivos políticos). Comenzó a funcionar a través de un sistema de visitas-citas concertadas por correo electrónico.

Pero eso no ha sido suficiente para Doña Rosario, pues la primera finalidad de sus esfuerzos fue abrazar nuevamente a Jesús. A la fecha, no ha vuelto a verlo ni vivo...ni muerto.

Hasta ahora, ninguna de las mujeres mencionadas ha encontrado justicia en sus demandas. Sabemos que no son todas las que participaron, sólo son algunas de ellas que siguen en la mira pública de diferentes formas.

Si tú tienes alguna historia personal respecto de este suceso o conoces a alguna mujer poco conocida pero que es parte de esta historia, contáctanos a: revistamam@gmail.com para compartirla. *amam*

Con información de: www.proceso.com.mx, www.la.jornada.com.mx, www.zetatijuana.com,
www.felipemoreno.com/laverdadel68.htm, <http://www.nexos.com.mx>,
<http://blogchinaco.wordpress.com/2012/02/27/nemesis-de-la-impunidad-mama-piedra-dona-rosario-ibarra-de-piedra/>
Gomez de Unamuno, Aurelia. Narrativas marginales y guerra sucia en Mexico (1968—1994).
Currículum de Rosario Ibarra - Senado.gob.mx.

60 años de ciudadanía para la mujer mexicana. Recordar, conmemorar y ejercer



Alma Moctezuma.- La historia de México tiene muchas cosas que contarnos acerca del voto de la mujer mexicana. El 17 de octubre de 1953, luego de varias semanas de debate, se modificó la Constitución para reconocer la ciudadanía de las mexicanas. Pero esa lucha comenzó 100 años atrás.

En 1879, grupos de mujeres abrieron importancia de su inclusión en los partidos de oposición a Porfirio Díaz y los clubes liberales durante la celebración del *Primer Congreso Obrero del Gran Círculo de Obreros Libres*.

Corría el año de 1853, cuatro años antes de la promulgación de la Constitución liberal de 1857 y la Guerra de Reforma, cuando algunas mujeres zacatecanas plantearon ser reconocidas como ciudadanas, sin embargo, la ley suprema no contempló dicha posibilidad y fue ambigua en la definición del ciudadano mexicano. Sin embargo, eso no fue el fin del esfuerzo. Laureana Wright, periodista de origen guerrerense se dedicó a hablar del tema mediante escritos acerca del derecho al voto de las mujeres y la igualdad de oportunidades en su revista *Violetas de Anáhuac*.

Años más tarde, la también periodista Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, editora del semanario *Vésper*, Dolores Jiménez y Muro, colaboradora en la revista *La Mujer Mexicana* y Elisa Acuña y Rosetti, editora de *La Guillotina* fundaron en la cárcel la sociedad *Hijas de Cuauhtémoc* y, posteriormente, *Las Amigas del Pueblo* para exigir a Porfirio Díaz el reconocimiento de sus derechos. A esta lucha se sumaron las periodistas y simpatizantes del movimiento de Ricardo Flores Magón, Andrea y Teresa Villarreal, quienes estuvieron exiliadas en Estados Unidos por su ideología política y regresaron a México tras el éxito de Francisco I. Madero. En noviembre de 1911 fundaron el *Club Femenil Sufragista*, cuyas principales metas eran incorporar a la mujer mexicana a la vida del progreso mediante la igualdad y el derecho al voto.

Ese mismo año, Hermila Galindo logró incorporarse al gabinete de Madero. En 1914 formó parte del comité de bienvenida al Ejército Constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza y trabajó con el jefe revolucionario como formadora de clubes políticos en el sureste del país. En 1917, al finalizar la Revolución mexicana, se dedicó a promover el sufragio femenino. Posteriormente lanzó su candidatura como diputada federal pero no obtuvo resultados favorables debido a que el Colegio Electoral se negó a reconocer su superioridad en votos obtenidos.

Cinco años después de la promulgación de la Constitución de 1917, en cuyo contenido no se establecía de manera clara la ciudadanía de la mujer mexicana, Felipe Carrillo Puerto otorgó el derecho al voto a las yucatecas. Es así como, el 18 de noviembre de 1923, Elvia Carrillo Puerto fue electa diputada al Congreso Local por el V Distrito convirtiéndose en la primera mexicana en ser elegida para un cargo de representación popular. Sin embargo, dimitió dos años después debido constantes amenazas contra su vida.

Por esos mismos años, tras la celebración del *Primer Congreso Nacional Feminista en la ciudad de México* el gobernador de San Luis Potosí, Aurelio Manrique, expidió un decreto en el que se les permitió ejercer a las potosinas el derecho al voto siempre que supieran leer y escribir y no

pertenezcan a ninguna asociación religiosa, en alusión a los conflictos entre el Estado y la Iglesia católica. El único cargo popular: presidencia municipal. Esta enmienda fue considerada un exceso y se derogó en 1926.

Por casi 10 años, el único estado que reconocía el sufragio femenino era Chiapas. En Tabasco, las integrantes del *Partido Radical Feminista Tabasqueño* logró, en 1931, el reconocimiento al sufragio femenino.

Gracias al *Frente Único Pro Derechos de la Mujer*, surgido del *Tercer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas*, en 1936 el Congreso de Puebla aprobó la reforma al artículo 33 de la Ley Electoral para establecer que "*son electores y por lo mismo tienen derechos a ser inscritos en el padrón electoral los varones y las mujeres poblanas*".

En 1937 Lázaro Cárdenas, como parte de sus reformas sociales, propuso una modificación al artículo 34 constitucional para otorgar el derecho al voto a las mexicanas. La iniciativa fue aprobada por el Senado de la República pero rechazada por la Cámara de Diputados.



Fotografía: "Mujeres depositando su voto en la urna", Casasola, 1962-1963/42238 Consozuita. INAH. Sinafo. FN. México.

Sin embargo, a partir de las modificaciones a las constituciones locales para permitir la participación de mujeres como candidatas en los procesos electorales locales más la presión de grupos como la *Alianza Nacional Feminista* y el *Grupo Leona Vicario*, Miguel Alemán Valdés, entonces presidente de México, envió a la Cámara de Diputados un proyecto de adición al artículo 115 constitucional en el que se determinaba que "*en las elecciones municipales participarían las mujeres en igualdad de condiciones que los varones, con el derecho a votar y ser elegidas*". Fue aprobada el 31 de diciembre de 1946 y entró en vigor el 12 de febrero de 1947.

Aunque estas modificaciones representaban un paso importante, no otorgaba el derecho a la ciudadanía plena, pues los derechos políticos se restringían a ámbitos locales. Por esta razón, el 1 de octubre de 1953 las Comisiones Unidas de Puntos

Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados aprobaron el dictamen enviado por el Senado para modificar los artículos 34 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para otorgar a las mujeres el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Hasta que por fin llegó el 17 de octubre cuando Adolfo Ruiz Cortines, entonces presidente de la República, firmó el decreto por medio del cual se modificaba el artículo 34 constitucional para garantizar la participación política y el sufragio de las mexicanas, así como el artículo 115 para evitar la reelección en cargos de elección popular. El resultado de esta reforma se vio efectivo en las elecciones extraordinarias: Aurora Jiménez de Palacios fue elegida diputada federal por el Distrito I del estado de Baja California.

Un año después, durante los comicios intermedios, fueron electas Remedios Albertina Ezeta, por el estado de México; Margarita García Flores, por Nuevo León; Guadalupe Ursúa Flores, por Jalisco, y Marcelina Galindo Arce, por Chiapas como diputadas federales para la XLIII Legislatura (1955-1958). En las siguientes elecciones Macrina Rabadán, perteneciente al Partido Popular Socialista, fue elegida como diputada propietaria. Diez años después, Alicia Arellano Tapia y María Lavelle Urbina, representantes de Sonora y Campeche respectivamente, se convirtieron en las primeras senadoras electas.

Todo esto y lo que vino con la participación de las mujeres trajo cosas muy positivas, pero también negativas. Hoy en día, aunque es un gran logro, se ha ido desvirtuando convirtiéndose, en algunos casos, en un cheque en blanco, en el marco de una muy dudosa democracia mexicana, para ser canjeado por una tarjeta de despensa, un tinaco, quizá un costal de cemento o algún otro "obsequio"

—que dicho sea de paso pagamos con nuestros impuestos—. Hay quienes consideran que si se dio a la mujer la posibilidad de gozar de los mismos derechos que los hombres, como lo es el votar y ser votada, fue sólo para ganar en las urnas y explotar al máximo la posibilidad de tener más sufragistas en las casillas.

La historiadora Enriqueta Tuñón Pablos afirma que: “*otorgar los derechos políticos a las mujeres, atrajo a un mayor número de votantes y, de esta manera, el gobierno creó una plataforma de apoyo para la consolidación del sistema y la consolidación del naciente Partido Revolucionario Institucional*”. De esta forma, el PRI aumentó notablemente el número de sus afiliados. Para 1954, de los 3.5 millones de militantes, el 35 por ciento de los priístas eran mujeres.

Lamentablemente, el sufragio no ha sido propiamente *efectivo* a la par que se han ido dejando de lado las obligaciones que se adquieren al efectuarlo porque la pobreza extrema, la desesperanza, desigualdad, entre otros muchos males sociales, ensombrecen la toma de decisión en los días electorales haciendo que el remedio a *los males* sea la inmediatez: dejar de pensar en *el México del mañana* para darle prioridad al *qué comeré hoy*, aunque en ese cambalache se dé el voto no al mejor candidato sino al mejor postor. No a la mejor propuesta en pro del desarrollo y el crecimiento sino al *quién me dé más a corto plazo*. Eso es el “mejor de los casos” porque hay quienes (se dice) reciben presión por parte de grupos de poder para votar no por quien el sufragista quiera sino por el que le conviene a otros para sus fines personales, bajo la amenaza de que si no lo hacen así pierden su empleo, propiedades o cualquier cosa que el que ejercer el chantaje tiene a su disposición.



Claro que con esto no me refiero a que sea propio de todas las mujeres, pues los hombres desde mucho antes ya malbarataban sus votos. Ni tampoco que todos los ciudadanos lo hagan. De hecho hay quienes simplemente, en actitud indiferente, prefieren no votar. Y también hay mujeres que al ejercer su derecho a ser votadas han ganado espacios importantísimos para contribuir desde ahí al empoderamiento de la mujer en diferentes áreas, hay quienes lo aprovechan, con total dignidad y honradez en pro de la colectividad. Otras, en definitiva, sólo no.

Pero quizá en ese *estira y afloja* de votar y ser votada, aprovechar o aprovecharse este derecho, que se ganaron las mujeres del pasado para las mujeres del futuro, le ha ocurrido (como a muchos otros movimientos sociales) que al paso del tiempo, se han desvirtuado, mal entendido o usados como falsos estandartes para fines personales y no de la colectividad.

En seis décadas, cinco mujeres han sido gobernadoras y una jefa de gobierno: Griselda Álvarez Ponce de León (Colima, 1979), Beatriz Paredes Rangel (Tlaxcala, 1987), Dulce María Sauri (Yucatán, 1991), Rosario Robles Berlanga (DF, 1998), Amalia García Medina (Zacatecas, 2004) e Ivonne Ortega Pacheco (Yucatán, 2007).

Sí, se adecuó la constitución para que las mujeres sean reconocidas como ciudadanas y puedan tener participación política pero, en la aplicación de estos derechos, se encuentran las dificultades. La mentalidad machista, patriarcal y las cuotas de género siguen vigentes y, ya una vez obtenido el cargo, hasta el acoso laboral y sexual se hace presente, una guerra sin cuartel. De acuerdo con un estudio elaborado por el Observatorio Legislativo sobre el Avance de la

Participación Política de las Mujeres en México aunque ha habido un incremento gradual de representación femenina en las cámaras de diputados y senadores, la paridad entre géneros en estos organismos aún dista de ser equitativa.

La investigadora Margarita Dalton señala: “*las mujeres que buscan cargos políticos deben ser valientes porque las dificultades son muchas, y los golpes físicos y morales también. El proceso de democratización de la sociedad implica la mayor participación de las mujeres en los cargos políticos, pero la práctica de este proceso ha significado desgaste y riesgos...*”

Actualmente, el Artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece una cuota de género para los candidatos a legisladores federales: “*De la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto Federal Electoral (IFE), deberán integrarse con, al menos, el cuarenta por ciento*

de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad”. Pero en el Congreso se presentan los casos de las llamadas “Juanitas”, legisladoras que llegan a ocupar el cargo para después cederlo a su suplente hombre. Para Rosa María Álvarez de Lara, investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM, esta cuota sí sirve y es necesaria, pues es la única forma de propiciar un equilibrio, a esto se le llama “discriminación positiva”.

Por su parte, José Salomón García Moreno, maestro en democracia y formación de valores, por la Universidad Autónoma de Barcelona, asegura que las mujeres han luchado por la mejora política y su reconocimiento en todos los ámbitos de la vida social “*cualquier mejora en sus condiciones es altamente satisfactoria*”. Es más, unas semanas antes de la conmemoración del 60 aniversario del voto femenino el presidente Enrique Peña Nieto, sugirió aumentar la cuota de género de 40 a 50 por ciento.

Es importante que recordemos que el esfuerzo de las mujeres mexicanas no debe ser olvidado. Olvidar permite repetir los errores. Recordar que hace 60 años la mujer por fin consolidó sus esfuerzos para ser considerada ciudadana mexicana con derecho de votar y ser votada no es fiesta con globos y serpentinas es un recordar que la lucha no termina, la lucha sigue.

Y si en medio de la Guerra de Corea, los procesos de independencia en Asia y África, los restos del *milagro mexicano* en el marco de una sociedad católica, prohibitiva y conservadora, las mexicanas exigieron que se garanticen los mismos derechos políticos a mujeres y hombres, reconocimiento de su derecho a la ciudadanía y la participación política, entonces ahora honremos a las mujeres que lucharon por darnos este derecho-obligación ejerciendo el voto responsablemente, con conciencia, compromiso y con voluntad de exigir el cumplimiento de lo ofrecido. Y para las que decidieron postularse para ser elegidas como representantes populares en cargos públicos, cumplir lo prometido en campaña y pensar en la colectividad y no prestarse a ser “Juanitas” y lograr la erradicación, algún día, de la cuota de género.

Quizá suena utópico, pero como dice Eduardo Galeano: “*La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para que sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar*”. *amam*

SIN MUJERES, NO ES DEMOCRACIA



<http://semujergro.gob.mx/>

Con información de: Leonardo Bastida Aguilar / www.lajornada.com.mx/ 05/09/2013
Alejandra Martínez / www.excelsior.com.mx/nacional/2013/10/17/
www.semujergro.gob.mx

Primer Encuentro Feminista Mexiquense 2013: *Tejiendo la Red Mexiquense*



Redacción. A principios del 2013, dentro del marco del *Noveno Encuentro Nacional Feminista 2013*, un grupo de mujeres en el Estado de México, convocamos un par de tertulias feministas para celebrar el día 30 de septiembre de 2013, una reunión para entrelazarnos, construir y articular el feminismo en el Estado de México contribuyendo al fortalecimiento de las identidades colectivas de los feminismos para sostener articulaciones y alianzas que incrementen nuestra fuerza política en México.

El equipo de la *Asociación de Mujeres Abrazando México AMAM A.C.* con el apoyo logístico de la Instancia de las Mujeres, del DIF y de la Presidencia Municipal de Tlalnepantla de Baz Estado de México, generamos el espacio y las condiciones para la celebración del encuentro estatal feminista “Tejiendo la Red Mexiquense”.

Dentro del encuentro, se abordaron 2 de los 4¹ principios para la participación individual: Violencia y discriminación contra las mujeres y, derecho sexual y reproductivo incluido el aborto.

Durante el encuentro se desarrollaron actividades vivenciales con la finalidad de concerns dentro de un ambiente de sororidad y hermandad, para después intervenir en las mesas de diálogos con mucha participación de las compañeras asistentes en la mesa I **Violencia contra las Mujeres y Femicidio.**

Entre las participantes se contó con madres y familias de víctimas de feminicidio y desapariciones, así como la Dip. Federal Denise Ugalde por el Distrito XIX de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, quien preside la Comisión de Femicidios, quien señaló: “*La Legislación Federal enmarca la violencia pero no todos los estados tienen tipificado el delito de feminicidio. Por lo que la falta de*

¹ Documento Base ENF 2013 Jalisco. Versión 22 07 2013, pág. 5

uniformidad es uno de los retos; armonizar la ley". El Estado de México si tiene tipificado el feminicidio, pero la armonización en todos los congresos locales es aún un reto.



Por su parte, en la mesa **II Salud Sexual y Reproductiva** se articularon puntos entorno al modo en que se ha venido manejado el tema en las escuelas, instituciones gubernamentales, los medios de comunicación y la familia.

En ésta compartieron sus puntos de vista respecto del tema de acuerdo a los ámbitos en los que se manejan, experiencias y sus perspectivas al respecto para al final llegar a algunas conclusiones que consideraron son los puntos importantes que requiere el tema y así, establecer los mecanismos necesarios para que exista una sana y respetuosa

convivencia en pro del respeto a los Derechos de la mujer, en este caso, el derecho a la salud sexual y reproductiva enfocándose en actividades concretas, definidas y alcanzables.

Al término de las mesas de trabajo, nos comprometimos y tejimos la "Red", actividad dinámica de participación, que permite conocer la necesidad de la articulación feminista. Para concluir con una actividad de contención y manejo de energías.

Consideramos que sí es posible encontrarnos en la diversidad de los feminismos, en la diversidad de creencias de las mujeres con un punto en común, la necesidad de acceder a una vida plena, con el reconocimiento total a nuestros derechos como humanas.

De este encuentro, quedó abierta la posibilidad para continuar articulando el feminismo en el Estado de México como una aportación para los Encuentros Nacionales Feministas 2013 en Guadalajara, Jalisco y 2014 en el Estado de México, para lo cual se tiene contemplado continuar con las tertulias y encuentros feministas municipales para articular los diversos feminismos desde lo local, y presentar articulaciones, resolutiveos y propuestas en el segundo encuentro estatal mexiquense previo al nacional. *amam*



Con información de Perla Sánchez, Alma Vázquez y Enma Obrador

MESAS DE TRABAJO DEL PRIMER ENCUENTRO MEXIQUENSE FEMINISTA

REDACCION.- En el *Primer encuentro Mexiquense Feminista* celebrado el pasado 30 de Septiembre, entre las actividades que se llevaron a cabo destacan los resultados obtenidos en las mesas de trabajo, ya que la información recabada ese día, por medio del debate entre las asistentes, se llegaron a los puntos que, posteriormente, se presentaron en el *Encuentro Nacional Feminista*, celebrado del 25 al 27 de Octubre en Guadalajara, Jalisco.

Para enterarte de lo tratado en dichas mesas aquí te presentamos la relatoría al respecto.

MESA I

Tema: Violencia y discriminación contra las mujeres y feminicidio.



Intervenciones

Rosa María Esparza del Instituto para la Equidad y Desarrollo para las mujeres de Tlalnepantla de Baz, señaló la necesidad de que en casos de violencia sexual y actos libidinosos exista la posibilidad de una segunda intervención.

Maestra Gabriela García Aley del *Instituto para la Equidad y Desarrollo para las mujeres* de Tlalnepantla de Baz, comentó que en el año 2000 se creó el *Instituto Nacional de las mujeres*, en el mes de marzo del 2011 el congreso local del Estado de México aprobó legislación para hacer una pena vitalicia en contra de la violencia contra las mujeres. Las reformas mencionadas incluyen adiciones y reformas a:

1. Código Penal del Estado de México
2. Código de Procedimientos Penales del Estado de México
3. Orgánica del Poder Judicial del Estado de México
4. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

De acuerdo al informe presentado por el *Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio* y la *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres*, en el Estado de México se han denunciado más de 900 casos de homicidios dolosos contra las mujeres entre 2005 y 2010. A la situación anterior se suman un indeterminado número de casos de violencia intrafamiliar, doméstica, de pareja, sexual, psicológica, contra las mujeres. Aún percibimos que falta un gran camino para orientar acciones.

La Agenda desde lo local traza, con base en diversas políticas públicas, que existen programas de apoyo contra violencia intrafamiliar, programas de apoyo pero aún falta la participación de los gobiernos locales para fortalecer los apoyos a la mujer.

Además, propone la *Creación de una Red Municipal de Defensoras de Equidad de Género* donde: Incluya la obligatoriedad, parámetros e indicadores desde lo local, relacionados con el diagnóstico situacional de las mujeres como estudio base. LA obligatoriedad de dictar la Política Municipal en materia de Defensa de los Derechos de las Mujeres y el combate a todo tipo de violencia. Incrementen los programas y presupuestos sustantivos y transversales que permitan el avance de las mujeres. Y Promueva la organización y participación multidisciplinaria de mujeres profesionistas para la construcción, en el orden municipal de la *Red Municipal de Defensoras de las Mujeres* y la

Equidad de Género, con aportaciones económicas del gobierno municipal, de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en su conjunto.

Esta red tendrá como función principal:

1. Facilitar la construcción de redes de mujeres comunitarias y gremiales.
2. Brindar apoyo múltiple a las mujeres en situación de violencia.
3. Participar en la actualización de los diagnósticos en materia de violencia contra las mujeres.
4. Abrir oportunidades de empleo, capacitación, desarrollo humano, creación de economías comunitarias, reinserción a la sociedad de las ex convictas, apoyo a la creación de cooperativas, así como de microempresas viables y productivas.

Comentarios:

En Tlalnepantla, como en todo el Estado de México, hacen falta recursos para que se mejoren los centros de atención a la violencia contra las mujeres.

Magaly Reyes Coordinadora Nacional de Milenio Feminista y Consejera Social del Instituto Nacional de las Mujeres señaló:

1. Es necesario crear mecanismos de comparecencia para todos los Procuradores a nivel federal.
2. Desde la sociedad civil hay un gran problemática porque no se da seguimiento a las acciones de los gobiernos.
3. Se promulgan y armonizan leyes, pero no se aplican.
4. No se están tipificando todos los casos de violencia de género contra las mujeres.
5. Citar a la sociedad civil para hacer informes sombra, es muy importante darle este instrumento a las legisladoras, a la comisión de feminicidio; ya que es de gran ayuda para medir avances.
6. Sobre la alerta de género no se entiende lo qué es; dicen que se perjudicaría al estado si se da esta alerta, por lo que la tarea es dar a conocer que la alerta es para prevenir, más de 900 feminicidios en Estado de México de 2005 a 2010, lo hacen necesario. Falta prevenir no estamos avanzando sin ella, hay que darle una nueva tendencia a la alza, 8 de cada 10 mujeres padecen violencia, hace falta información, compaginar datos y vincularse en comunicación en todos los ámbitos.

Por su parte la Maestra Eva Representante del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México habló sobre los programas del Estado:

1. "Mexiquenses sin violencia" programa que surge para combatir la violencia, señala lo lamentable de abusos en las comunidades, hay falta de difusión, no se conocen los derechos de la mujer, falta de sensibilización de los ministerios públicos. No hay atención.
2. Es necesaria la reeducación, en el Estado de México se cuenta con dos unidades de reeducación para agresores que ejercen violencia de género contra las mujeres.

Intervenciones:

Instituto de la Mujer de Tlanepantla de Baz comentó que:

1. Se hace necesario un fondo federal para otorgarse a los mejores proyectos para los municipios que sufren de violencia.
2. Se realizó un estudio para que se difundan en instancias municipales, el violentómetro, y compartir estadísticas, existen fondos y proyectos de manera anual como el PAIMED.
3. No hay atención en Tlalnepantla refugios funcionan hasta las 18:00 hrs.

Conclusiones

En la parte de prevención se destacó:

- Es importante que se analice el origen de la delincuencia y violencia contra las mujeres.
- Que se cumplan las leyes de protección de las mujeres, que se abran centros de apoyos psicológicos, en los lugares donde no hay.
- La disposición política de los gobernantes es importante para conseguir la protección de las mujeres.
- Se necesita mayor difusión sobre los derechos de las mujeres, hacer campañas sobre la no violencia.

- Crear la red municipal de defensoras de la mujer y la equidad de género que se encarguen de realizar un diagnóstico y difundir la información vigente, para proporcionar un apoyo integral a las víctimas de la violencia.
- Pedir recursos de gobierno federal para OSC y voluntariado. Sin descuidar los temas de prevención.
- Mayor disponibilidad de los Ministerios Públicos para los casos de violencia de género contra las mujeres, feminicidios y trata de personas exigiéndoles a estos servidores públicos el cumplimiento de un código de ética.
- Educación casa por casa.
- Exigir a las autoridades la procuración de justicia eficiente, diagnósticos, estadística y base de datos.
- En los delitos sexuales algunas proponen la castración química a los declarados culpables por este tipo de delitos. Se somete a votación.
- Capacitación o seminarios para los grupos de mujeres, para las OSC en favor de la no violencia contra las mujeres, que dote de mayores herramientas para dar una asesoría eficiente y propuestas fundamentadas y contribuir a la disminución de los delitos en violencia de género.
- Percibimos de urgencia incluir la protección y campañas de no violencia hacia mujeres indígenas y adultas y adultos mayores.
- Que en la cartilla de salud debe decir que la mujer ha sido violentada
- No hay nada de información sobre protección a mujeres indígenas en el Estado de México.
- No se tiene legislación en el Estado de México, que regule los contenidos de la publicidad sexista, si existe esta no se aplica.

MESA II

Tema: Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva, incluido el aborto

Entre los problemas que se destacaron se extrajo que:

Hay confusión entre salud sexual y educación sexual y qué es la perspectiva de género. Además de prejuicios respecto del tema.



Existen programas educativos que integran el tópico pero la falta de capacitación en éste por parte de las personas encargadas de difundir la información—sean maestros y autoridades—y la inexistente noción de perspectiva de género en ellos, hacen que ésta se malinterprete, los objetivos no se logren y no se avance en esa materia, concluyendo en la desorientación de los menores y los adolescentes.

También existe un desconocimiento de los derechos humanos por parte de algunas mujeres (desde menores de edad hasta la etapa de adultez mayor) sin acceso a la información o indiferencia a conocerlos, por lo tanto, no hay el reclamo al respeto y ejercicio de ellos.

Se detectó que la falta de reconocimiento y ejercicio de salud sexual y reproductiva por parte de las autoridades gubernamentales encargadas del tema genera violencia (uno de los orígenes del feminicidio) y hostigamiento laboral.

Hay falta de integración a las adultas mayores y discapacitadas en las políticas públicas respecto a la sexualidad (educación y salud sexual)

Después de varios minutos de lluvia de ideas, experiencias y observaciones se llegaron a las siguientes propuestas:

- Promover el reconocimiento a los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. Reconocimiento a la mujer como sujeto de derechos.
- Legislar en los ayuntamientos sobre el tema sexual y derechos reproductivos.
- Sensibilizar a los ministerios públicos en casos de delitos sexuales.
- Capacitación a servidores públicos sobre el tema de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, impartidos por especialistas comprometidos con el tema.
- Asignación presupuestal.: conocimiento, evaluación y fiscalización de los presupuestos asignados en la materia.
- Despenalización del aborto y homologación de las leyes en los estados en relación a la interrupción legal del embarazo para la defensa del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y sus vidas.
- En ese mismo sentido—por la decisión sobre sus cuerpos y vidas—es importante combatir la Violencia obstétrica. Recuperación de prácticas de medicina tradicional y parteras.
- Acceso a métodos anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva, abastecimiento de metodología anticonceptiva para adolescentes y jóvenes. Información y acceso a servicios de salud sexual.
- Integrar a las políticas públicas la sexualidad de adultas mayores y discapacitadas (educación y salud sexual)
- Elaboración de un Programa integral de salud sexual y reproductiva en todos los niveles educativos que involucre a padres, y madres de familia y capacite a maestras, maestros y directivos de escuelas con Perspectiva de Género. Para así conseguir una educación integral desde niveles preescolares hasta nivel superior. Integrar especialistas que puedan colaborar en la impartición de estos temas.
- Es necesaria la Retroalimentación entre el que difunde la información y el que la recibe. Por ello, es importante la coordinación entre instituciones, padres, profesores, medios de comunicación, basado en programas sociales y políticas públicas con perspectiva de género que debemos conocer para ponerlos en práctica y así exigir su cumplimiento.
- Fomentar el auto cuidado y autoconocimiento de sus cuerpos tanto en mujeres como hombres.

Para todo ello, se determinó que es indispensable la Creación de un observatorio de género, salud sexual y reproductiva desde las municipalidades con Perspectiva de Género para promover el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio desde lo municipal.

El estructurar, integrar y promover estas iniciativas a lo ya existente en el tema de salud sexual y reproductiva permitirá que se avance en el tema, se revise, se actualice, mejore y, conforme su aplicación, actualizar las políticas públicas existentes o reestructurarlas. Todo ello, en corresponsabilidad sociedad civil-Gobierno. *amam*

CRÓNICA DEL IX ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA

Territorios feministas, diálogos en construcción



Noveno Encuentro
Nacional Feminista
2013 JALISCO

*Territorios feministas,
Diálogos en construcción*

25,26 y 27
DE OCTUBRE
Guadalajara, Jalisco, México
Hotel Presidente Intercontinental

Yenifar Gómez.- Es jueves 24, son las 9:50 de la noche. Con las maletas al hombro y una rodando, atravesamos el puente de periférico norte frente a un centro comercial de reconocido nombre. No vemos a nadie conocida, Simona decide adelantarse unos pasos para ver si ya llegaron a la cita. Decidimos avanzar. A los lejos vemos un grupo de mujeres con maletas, chamarras, botas, bufandas; hace frío, reconocemos a Cecy, ella nos hace ver que es el lugar.

Son las 10:15, ya llegó el *feminibus*—como lo apodó *Clava* (Claudia Heredia) —. Las feministas se hacen presentes; minutos más minutos menos, subimos y tomamos nuestros asientos. Las mujeres de AMAM son las primeras en llegar. Cuarenta y cinco minutos más tarde Enma pregunta: “¿somos todas?”. Respondemos ¡Sí! Pasamos lista y emprendemos el viaje al que será nuestro encuentro.

Las charlas giran en torno a lo que esperamos, sentimos, pensamos, soñamos, compartiendo alegrías y galletas hasta las doce horas; las compañeras ya quieren descansar, nos despedimos y cada quien toma la mejor posición para dormir.

Aún no amanece y hacemos la primera parada al sanitario *que el viaje no es largo pero tampoco corto*, son siete horas. A cenar tortas, refrescos, cafés, panes de dulce. Claudia Carillo amablemente



ofrece algo de comer a Adrián, nuestro chofer en este viaje. Minutos después, Enma toma la batuta, se levanta de su asiento y se dirige con Adrián. Platican de diversos temas. Entre sueños puedo oír de los viajes, la familia, el trabajo. Me vence el sueño, estoy cansada. Despierto y ella sigue platicando con él, camiones pesados enfrente de nosotras.

Me asomo por la ventana y puedo ver que estamos por Celaya, hay tráfico para ser las 3:00 de la mañana. Mi mente se nubla, no escucho nada, estoy dormida.

Son las 5:55 am y ya estamos entrando a Jalisco. Estiro mis brazos y veo que algunas compañeras ya están despiertas: *Clava* a las 6:00 am nos da los buenos días, mientras que Carrillo toma el micrófono y nos da la

bienvenida con un par de chistes. Por fin estamos en el centro de Guadalajara.

Buscamos el hotel Intercontinental, dónde habíamos reservado, pero no es ahí. Perla con ayuda de su *Smartphone* busca la dirección, es rumbo a Zapopan, ya estamos cerca, veinte minutos más. Carrillo nos dirige el resto del camino ayudada de su *GPS* con voz de española mientras, escuchamos más chistes.

Son las 6:30 am y hemos llegado al lugar, Enma nos informa que hasta las 7:30 podrán registrarnos, decidimos bajar del *feminibus* para estirar las piernas y el resto del cuerpo. Decidimos



entrar al hotel y vemos a contadas feministas, algunas sentadas en el lobby, otras de pie esperando el registro.

El tiempo parece eterno, minutos después, en conjunto decidimos ir al restaurante de enfrente a desayunar. Una feminista transexual, que conocimos por casualidad, se une al grupo y esperamos cerca de una hora en que nos completaran la orden. Huevos estrellados con tortillas y frijoles, huevos a la veracruzana, enchiladas verdes de cerdo, donas, café, fruta y jugo de naranja, toronja, zanahoria y mucha platica fueron parte de sobre mesa.

Cuando nos dimos cuenta ya eran las 10:00 am y apresuradas entramos al hotel para el registro. ¡Boooooomba! Más de 400 mujeres en fila esperando ser registradas. Empieza el calor, el aire acondicionado ni mencionarlo. El sistema se cae, las compañeras piden paciencia, estamos ordenadas por letras según nuestro primer apellido (bendito patriarcado), hacemos contacto físico pues las filas están muy juntas; empiezo a sentirme sofocada y dos compañeras de la tercera edad se meten a la brava a nuestra fila. Le pido a Cecy me aparte mi lugar y salgo de la fila para tomar aire fresco pero, para mi sorpresa hay en fila más mujeres desesperadas por la mala logística.

Me duelen los pies, empiezo a sudar y noto el malestar de mis compañeras, amigas y hermanas. Media hora (o más) tardó el sistema en reaccionar. Siete minutos tardan por registro. Nos faltan cinco. Al llegar entrego mi boucher y *estoy nominada*, sí ya tengo la entrada. Me hacen firmar un papel con un botón naranja. Salgo de la fila sin saber dónde es el registro de las habitaciones. Me formo en una fila pero reina el caos. De tres en tres se realizará la asignación de habitaciones. Espero calmada a Cecy y Simona, con quienes decidí compartir habitación.

Ya son más de las 11:00 am y no tenemos habitación: que si los números, las que se meten. Puedo notar que Enma está preocupada porque algunas compañeras no salen en la lista. Es un desmadre la organización, pero con paciencia nos hemos registrado.

De repente se escucha la indicación de acudir a la planta baja para estar en la plenaria de inauguración. Nosotras preferimos instalarnos en nuestra habitación y llevar las maletas. Caminamos al lobby y un chico nos atendió con amabilidad, ya estamos dentro. Subimos por el elevador al piso 15, habitación 1543, muy bien ubicada con vista singular. Nos hemos duchado y aún no tenemos espacio para montar la exposición *Miradas y Postales*, la cual anotamos como actividad cultural.

Todas estamos nerviosas, apresuradas y malhumoradas pues la llegada no fue lo esperado pero *no hay mal que por bien no venga*. Así dimos inicio a las actividades del *IX Encuentro Nacional Feminista*, cada quien en su tema, comiendo galletas y café de tiempo completo. ¡Vamos vamos! A disfrutar de nuestro encuentro. Cecy y Clava montan *Miradas y Postales*.

Ingresé a la sala Graciela Hierro donde, por sorpresa, me encontré con una compañera de mi generación cuando estudié comunicación en la UNAM. Intercambiamos información y la mesa de trabajo giró en torno a qué acciones y estrategias estamos haciendo las feministas para enfrentar a estas problemáticas, desde lo cotidiano, local-comunitario, estatal y lo nacional.

Algunas compañeras provenientes del estado de Chiapas comentaron sus experiencias respecto al patriarcado que viven en sus comunidades y cómo cada una de ellas transmite sus conocimientos de una a otra para enseñar los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

El encuentro se dividió en grupos de discusión, plenaria, actividades culturales, independientes donde sesionó por primera vez en México el Tribunal de Derechos Humanos de las Mujeres. Las mujeres de AMAM estuvimos en varios grupos de trabajo. Para el viernes 26 respecto a los grupos

de discusión se abordaron los temas de *Diagnóstico y análisis del contexto* respondiendo a las preguntas: ¿Cuáles son los principales problemas del país que afectan a las mujeres? ¿Cómo se expresa y se hace presente la discriminación, opresión y violencia patriarcal? ¿Qué acciones y estrategias estamos haciendo las feministas para enfrentar a estas problemáticas? ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentamos los feminismos hacia el interior y hacia el exterior?

Los cuatro grupos coincidieron en la necesidad de *buscar la paridad, necesidad de articularnos en los tres poderes del Estado, conjuntar la academia con el activismo, unificar esfuerzos porque se encuentran aislados, exigir al Estado salir con una declaratoria y analizar quienes son las mujeres que están a cargo de los puestos de representación cumpliendo una cuota de género y finalmente uno de los obstáculos que enfrentamos las feministas son las reformas a las leyes que en vez de avanzar retroceden como el actual cambio a la ley de Trata de personas.*

Mientras que en la plenaria el tema fue *Análisis, reflexión de los resultados de grupos*. Donde se destacó lo siguiente:

- Las leyes no se cumplen
- Corrupción total por parte del sistema y la sociedad
- La reforma hacendaria, energética, educativa en conjunto con la militarización retrocede la igualdad de oportunidades de las mujeres
- La toma de decisiones es de los hombres
- Seguimos bajo un régimen capitalista y de patriarcado
- Falta de acceso a la justicia
- Todas en contra del Pacto por México
- Todas en contra de salir a las calles
- Todas en contra de las reformas estructurales
- La contaminación, violencia social y violación al Estado laico son de los principales problemas que afectan a las mujeres.
- La discriminación y violencia patriarcal se expresa con la violencia contra las mujeres y no acceso a la justicia, debe haber desarrollo comunitario con perspectiva de género.
- Se requiere visibilizar a las mujeres LGTB
- Requerimos hacer redes, articular diversidades, reconocer y reconocernos.
- Debemos hacer alianzas, negociaciones, promover el empoderamiento local, regional y nacional.
- Los programas sociales solo sirven para manejar a las mujeres.

Respecto al sábado 26, los grupos de discusión se enfocaron en los temas: *Balance de los feminismos e identidades colectivas* respondiendo a las preguntas ¿En qué sentido y aspectos se ha modificado la situación de las mujeres en los últimos 10 años? ¿Qué temas y/o demandas han articulado a los feminismos en los últimos 10 años? ¿Cuáles son los avances y retrocesos de las luchas, agendas y demandas feministas de los últimos 10 años? ¿Cuáles son los factores que han favorecido los avances y los que han ocasionado los retrocesos de las luchas y agendas feministas?

En la plenaria de *Análisis y reflexión de los resultados de grupos* se recalcó:

- Hace falta hacer una crítica al feminismo
- Es necesario impulsar a las jóvenes feministas
- El aborto debe ser parte de la articulación



- Desde los 80's vivimos en un modelo neoliberal
- Las mujeres siguen haciendo doble o triple jornada
- Feminización de la pobreza
- Siguen los mismos temas de agenda
- Necesitamos articularnos
- Las feministas hemos avanzado en leyes que no se aplican
- Es necesario hacer campañas de cáncer de ovarios entre otros
- La mujer sigue exhibiendo el cuerpo en las primeras páginas de los diarios y revistas



Ese mismo día, a las tres con treinta sesionó por tercera vez el *Tribunal de los Derechos Humanos de las Mujeres* presentando AMAM AC el caso de Nadia Muciño Marquez brutalmente asesinada por su cónyuge y cuñado el 12 de febrero de 2004 en Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México. Ya dieron las cinco de la tarde y nos convocan a la marcha simbólica feminista de la Minerva a plaza la Libertad.

Finalmente para el domingo 28 el tema fue *Ética feminista y articulación* con las preguntas: ¿Cuáles son los puntos centrales que nos unen tanto en la acción urgente como para la lucha de largo

aliento? ¿Cuáles principios éticos orientan nuestras prácticas y relaciones como feministas? ¿Qué iniciativas o esfuerzos de articulación feminista han propiciado avances en la construcción de fuerza política? ¿Con qué otros movimientos sociales y políticos tenemos afinidad como proyecto de transformación de la sociedad y por qué?

Para lo cual en la plenaria moderada por Magali Reyes se articularon diversos feminismos expresando sus puntos de vista, entre los cuales resaltó la participación de *Lunas, lesbianas feministas autónomas* y otras agrupaciones diversas de mujeres y lesbianas, quienes tomaron la sesión y comenzaron a alzar la voz. Además retomó las palabras de Priscila Hernández, relatora: *“La Revolución Feminista anda muy cara, ¿no?, Fundación Ford. Millones de dólares. Hotel de cinco estrellas. El feminismo callejero no tiene precio (...) No destruyen la casa del amo”*, y desde ahí comenzaron a leer un pronunciamiento las jóvenes feministas que se agruparon desde distintas organizaciones. Ellas quedaron en primer plano y atrás las participantes de la plenaria que se miraban entre sí sin saber qué hacer. Sorprendidas *del trabajo de parto* que no esperaban ni tenían agendado. Sorprendidas ellas y también algunas asistentes que se sentían aludidas cuando al *parir* gritaron *“¿A quién le pedimos permiso?, ¿a las vacas sagradas, a las organizadoras?”*.

“¡Micrófono, micrófono, micrófonooooo!” se convirtió en la consigna instantánea que hizo que las organizadoras corrieran por el otro micrófono. Una de las jóvenes seguía leyendo el discurso y una más se paró para decir *“nosotras como jóvenes también tenemos mucho que decir”*. *“Compañeras, podemos tener asamblea y desde la mesa les pasamos el micrófono y todas participamos y escuchamos. Les pedimos respeto”*, decía sin ser escuchada desde la plenaria.

Lamentablemente, no pudimos quedarnos al cierre, sin embargo, al despedirnos como AMAM AC y Enma, representante jurídica, expresó la necesidad de articularnos de manera conjunta y la necesidad de generar el décimo encuentro en el Estado de México por la ola de feminicidios que se han suscitado de manera catastrófica en los últimos años. Ya de regreso a la Ciudad de México, a la altura de Michoacán nos enteramos que el Estado de México, gracias al voto de las más de 1500 mujeres feministas, será la próxima sede del *X Encuentro Nacional Feminista*. *amam*



Visita nuestra galería de fotos para este número en www.mujeresamam.com.mx
Sección Revista AMAM y www.enf2013.mx
¡ESTE ESPACIO LO HACEMOS TOD@S!